

Circular Nro. GADDMQ-SGSG-2020-0288-C

Quito, D.M., 08 de octubre de 2020

Asunto: Informe de las actividades realizadas, para cumplir con la Resolución 044-CVH-2020

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Arquitecto
Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

De mi consideración:

Con relación al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3297-O del 28 de septiembre de 2020, suscrito por la Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy Secretaria General del Concejo (E), mediante el cual manifiesta en su parte pertinente:

“(...) por medio del presente remito la Resolución No. 044-CVH-2020 de la Comisión de Vivienda y Hábitat, emitida en la sesión extraordinaria desarrollada el día miércoles 23 de septiembre de 2020.(...)”

Al respecto informo a usted, que esta Secretaría General ha enviado a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, mediante oficio No. GADDMQ-SGSG-2020-1825-OF del 05 de octubre de 2020, las observaciones al borrador del proyecto de ordenanza de la Promoción de Suelo, Hábitat y Vivienda de Interés Social sustitutiva a la Ordenanza Metropolitana 267, ahora incorporada en el libro IV. 5 “De la Vivienda y Hábitat”, Título I De la Promoción de Suelo y Vivienda nueva de Interés Social del Código Municipal; y, posteriormente se efectuó una mesa de trabajo el 06 de octubre con la finalidad de coordinar las observaciones propuestas por esta dependencia.

Del resultado de la mesa de trabajo, esta Secretaría General de acuerdo a los compromisos establecidos, remite para su consideración el documento en control de cambios y negrillas de las observaciones y recomendaciones a la propuesta de ordenanza sustitutiva para Vivienda de Interés Social.

Bajo este contexto, se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 044-CVH-2020 de la Comisión de Vivienda y Hábitat.

Lo que remito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. César Rodrigo Díaz Alvarez
SECRETARIO GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2020-3297-O

Circular Nro. GADDMQ-SGSG-2020-0288-C

Quito, D.M., 08 de octubre de 2020

Anexos:

- resolución_no_044-cvh-2020_f.pdf
- GADDMQ-SGSG-2020-1825-OF.pdf
- ACTA DE REUNION AR-DMGR_STHV_06102020.pdf
- PROPUESTA DE REFORMA CAP IV. 5 REV DMGR SGSG REVISADA ASESORIA JURIDICA SGSG.docx

Copia:

Señora Licenciada
Blanca María Paucar Paucar
Concejala Metropolitana

Señora Magíster
Cecilia Soledad Benitez Burgos
Concejala Metropolitana

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano

Señor Ingeniero
Hernando Vicente Yepez Sevilla
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda

Señora Ingeniera
Marcia Jacqueline Herrera Coello
Especialista de Gestión de la Demanda

Señor Abogado
José Rubén Terán Naranjo
Asesor Jurídico

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Patricia Jeannete Delgado Martínez	pjdm	SGSG-DMGR-R	2020-10-06	
Revisado por: Sheimy Patricia Peña Flores	SPPF	SGSG-DMGR-R	2020-10-06	
Aprobado por: César Rodrigo Díaz Alvarez	CRDA	SGSG	2020-10-08	
Aprobado por: Freddy Enrique Yandun Patiño	FEYP	SGSG-DMGR	2020-10-08	